



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 362-2013-A/MDP

Pangoa, 16 de Mayo del 2013

**VISTO;** El Informe N° 0477-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, presentado por el Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales, que solicita disponibilidad presupuestal para apoyar con 01 batería de 14 placas para la I.E. N° 30001-124 de Pachacamilla - Río Ene, para el funcionamiento de las laptops y enseñanza a los niños.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional mantener la infraestructura de los locales educativos de su jurisdicción de acuerdo al Plan de Desarrollo Regional concertado y al presupuesto que se le asigne;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°002-2009-MDP, de fecha 08 de Enero del 2009 se faculta al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa, otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales con materiales por el monto de S/.3,500.00 nuevos soles y la Subvención Económica el monto máximo de S/. 300.00 n. s.

Que, mediante Solicitud exp. 4731, presentado por el Director de la I.E. N° 30001-124 de Pachacamilla - Río Ene, para la donación de una batería de 14 placas, para el funcionamiento de las laptops y enseñanza a los niños; lo cuál ha sido evaluado por la Sub Gerencia de Desarrollo social y Serv. Municipales, y a través de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto comunica la disponibilidad presupuestal, con la meta 034, rubro 07 "A", específica 23199199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la disponibilidad presupuestal para la donación de 01 batería de 14 placas para la I.E. N° 30001-124 del C.P. Pachacamilla, para el funcionamiento de la laptops escolares; la mismo que está representado por el Prof. Marcos M. Rojas Veliz - Director de la I.E.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 034, rubro 07 "A", específica 23199199.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento del presente acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PANGOA  
*Egoavil*  
Miguel A. Egoavil Martínez  
ALCALDE

EXT. T. 6,197.41 Km2



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

### GESTION 2011 - 2014



"Año de la inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

#### INFORME N° 0477 - 2013/SG.DS.SS.MM/MDP

A : CCP. Róyer Ccoyca Oviedo  
 Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

DE : Soc. Carlos Magulña Paucar.  
 Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: Solicito disponibilidad presupuestal para apoyo.

FECHA: Pangoa, 02 de mayo de 2013.

=====

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	
02 MAY 2013	
EXP: 266	HORA: 3:04 PM
FIRMA: <i>[Signature]</i>	FOLIOS: 7

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Habiéndose recibido la solicitud del Director de la I.E. 30001-124 de Pachacamilla Rio Ene, quien solicita la donación de 01 batería de 14 placas para la I.E. N° 30001-124 para que puedan trabajar el desarrollo de enseñanza y aprendizaje extra regular los alumnos con las laptops, lo cual solicito disponibilidad presupuestal para apoyo con 01 batería de 14 placas.

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;

PCA	N° 526.
AFECTACION PPTAL	
FECHA	02/05/13
REGRO	07.8
DEPARTAMENTO	034
PREPUESTO	
AFECTACION DE GASTO	31199/179

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DS.SS. Y SS.MM. PANGOA

*[Signature]*

SOC. CARLOS MAGULÑA PAUCAR  
 SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

RECIBIDA  
 FECHA: 02 MAYO 2013